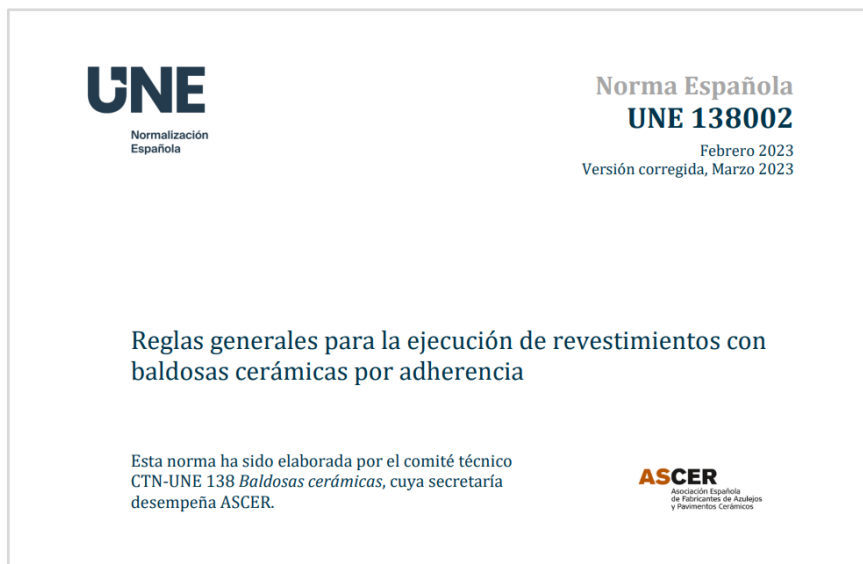


Principales cambios en la UNE 138002



El comité técnico de UNE, CTN 138 Baldosas cerámicas, ha finalizado la revisión de la norma UNE 138002, realizando una puesta al día de esta, que fue publicada el pasado mes de marzo de 2023.

CAMBIO DE DENOMINACIONES

- Cambio de la denominación materiales de agarre por **materiales de adhesión**.
- Eliminación de la acepción de *mortero tradicional* dejando sólo "Mortero", redefiniéndolo.

Estos cambios afectan a toda la norma y pueden verse en todo el documento y en el apartado de Términos y definiciones, donde además se suprime la relación entre capa fina- adhesivo y capa gruesa-mortero

CAMBIOS EN LOS APARTADOS DE LA NORMA

Apartado 3: Definiciones referidas a los soportes de colocación:

3.5 Reestructuración de las definiciones de las juntas, distinguiendo entre juntas de colocación y juntas de movimiento con todas sus variantes.

Apartado 5: Materiales en el sistema cerámico:

5.2.2 Se elimina todo lo relativo a composición/receta del mortero.

5.6 Se recoloca este punto sobre las condiciones de entrega de la superficie de colocación.

Apartado 6: Soportes para la colocación de revestimientos cerámicos:

6.1.4.3 Se incluye nuevo punto sobre membrana en lámina.

6.1.4.4 Se incluye nuevo punto sobre membrana líquida de impermeabilización.

6.1.4.5 Se incluye nuevo punto sobre aislamiento térmico pre-conformado.

Apartado 7: Diseño de los sistemas cerámicos:

7.2.3.2 Se añaden recredidos clase CA a base de sulfato cálcico/anhidrita.

7.5.3. Se incluye selección del tipo de llana según la baldosa cerámica.

CAMBIOS EN LAS TABLAS

TABLAS MODIFICADAS

- Tabla 4 - Se modifica incluyendo nuevos materiales
- Tabla 7 - Modificación de las siglas para designar los sistemas dentro de la Selección del sistema cerámico ya que creaba confusión con las soluciones de fachada del CTE.
- Tabla 9 - Morteros para ejecución de capas de regularización, se modifica el espesor para morteros en interiores de 15 a 10 mm.
- Tabla 10 - Clase resistente de mortero de recredido y espesor recomendado con la aparición de recredido monolítico y flotante modificándose los espesores.

NUEVAS TABLAS

- Tabla 5 - Nueva tabla con los tipos de recredido y sus características.
- Tabla 12 - Nueva tabla de selección del adhesivo para pavimentos interiores residenciales y de pública concurrencia peatonal.
- Tabla 13 - Nueva tabla de selección del adhesivo para pavimentos interiores comerciales o de uso industrial con exigencias mecánicas.
- Tabla 14 - Nueva tabla de selección del adhesivo para pavimentos exteriores.

- Tabla 15 - Nueva tabla de selección del adhesivo para paredes y techos interiores.
- Tabla 16 - Nueva tabla de selección del adhesivo para paredes y techos exteriores.
- Tabla 17 - Nueva tabla de selección del adhesivo para revestimientos con láminas cerámicas.
- Tabla 18 - Nueva tabla de selección del adhesivo para revestimientos de piscinas.
- Tabla 19 - Nueva tabla de selección del tipo de llana según la baldosa
- Tabla 20 - Nueva tabla de selección del material de rejuntado según el ambiente de destino del revestimiento cerámico
- Tabla 21 - Nueva tabla sobre la Selección del ancho de la junta de colocación entre baldosas.

CAMBIOS EN LOS ANEXOS

Se añade un nuevo anexo, el ANEXO D, Informativo, sobre como dimensionar las juntas de movimiento

Como se indica en la propia norma

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2023

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Este documento ha sido adquirido por ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE MORTEROS Y SATE el 2023-3-8.
Para poder utilizarlo en un sistema de red interno, deberá disponer de la correspondiente licencia de AENOR

ASOCIADOS



PATROCINADORES

